<table>
<tr><td colspan="2">LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 9.- Educación y trabajo: Formación de profesionales de la formación, evaluación de programes, innovación formativa, inserción sociolaboral, orientación y desarrollo personal, escuela inclusiva</td></tr>
<tr><td>Proceso general</td><td>El logro de los objetivos del Programa de Doctorado se acreditará mediante la presentación oral (15 minutos) de un INFORME ANUAL por parte del doctorando/a, frente la Comisión de Seguimiento nombrada a este efecto y constituida por 3 profesores del ámbito.

La actividad de la Comisión no se realiza a efectos de calificación, sino que emitirá recomendaciones y sugerencias relacionados con la investigación de tesis y propondrá o no, mediante un informe, que el doctorando pase al siguiente año de la tesis.

La secuencia prevista será la siguiente:

1. Primer año: presentación del proyecto de tesis.

2. Segundo año: presentación de avances.

3. Tercer año: presentación de los resultados provisionales.</td></tr>
<tr><td>Documentos para presentar</td><td>INFORME ANUAL con los siguientes apartados:

1. Apartados del informe del proyecto de tesis doctoral fundamentado (primer año: 30 págs.)

• Título, nombre del/la doctorando/a, nombre/s de la dirección de tesis, programa y línea en la que se inscribe la tesis
• Formulación y fundamentación del problema que se propone investigar
• Preguntas y objetivo de investigación
• Marco teórico
• Diseño y justificación metodológica
• Concreción del Plan de trabajo y/o avances/resultados provisionales.
• Referencias bibliográficas
• Relación de evidencias de las actividades formativas y otras actividades realizadas (actas de tutoría, certificados de asistencia, constancias, …)

Los y las estudiantes de primer año deberán contestar a un cuestionario sobre implicaciones éticas de su investigación, que será comentado por parte de la comisión en la sesión de seguimiento.
El enlace al cuestionario se enviará unas semanas antes del seguimiento.

2. Informe del/la directora/a

Modelo informe (Puede encontrarse en el Campus Virtual. En el Aula Moodle: “Espacio de Comunicación Doctorado en Educación-Profesorado”, en la sección COMISSIONS SEGUIMENTS 25-26: Model informe direcció seguiment anual)</td></tr>
</table>

Fechas de interés	Presentación oral frente a la Comisión de Seguimiento: **29 de mayo 2025** Previamente debe entregarse (**máximo 22 de mayo, antes de las 18 horas**) a pedro.jurado@uab.cat el informe anual en formato digital en dos archivos (formato pdf): • El informe anual (es responsabilidad de la doctoranda o del doctorando) • El informe de dirección (es responsabilidad de la directora o director de tesis)
Lugar y horario de realización	**Primer y Cuarto Seguimiento: Seminario Máster 3 edificio G6 2ª planta.** Horario a concretar. **Segundo y Quinto Seguimiento: Sala de Reuniones 1 edificio G6 1ª planta.** Horario a concretar. **Tercer y Séptimo Seguimiento: Seminario Pedagogía Aplicada edificio G6, 2ª planta.** Horario a concretar.
Comisión de seguimiento	**Primer y Cuarto Seguimiento:** Dr. Antoni Navío –-Dra. Cristina Laborda - Dra. Angelina Sánchez Suplent: Dra. Rocío Sánchez **Segundo y Quinto Seguimiento:** Dr. Josep Mª Sanahuja - Dra. Montserrat Rodríguez - Dra. Carla Quesada Suplent: Dra. Anna Ciraso / Dr. Mario R. Montero Camacho **Tercer y Séptimo Seguimiento:** Dr. Pedro Jurado - Dra. Mercè Jariot – Dr. Daniel Ortega Suplent: Dr. Marius Martínez / Dr. José Tello
Coordinador del seguimiento de la línea 9	**PARA CONSULTAS DE LA LÍNEA 9 Dr. Pedro Jurado** pedro.jurado@uab.cat / +0034 93 5811417 / Edificio G-6, 267